



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



MUNICIPIO/ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

ANUNCIO: APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO "REGLAMENTO DE HONORES, DISTINCIONES Y ENGALANAMIENTO EN FIESTAS OFICIALES Y ACTOS CONMEMORATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVARES."

ÓRGANO: PLENO

FECHA: 12 de febrero de 2024

SESIÓN: extraordinaria y urgente.

TEXTO: Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento/Entidad el Reglamento de referencia, en la fecha y sesión citada en el encabezamiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, dicho expediente se expone al público por el plazo de 30 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, dentro de los cuales los/as interesados/as podrán examinarlo y presentar las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas. En caso de no presentarse ninguna, se entenderá automáticamente elevado a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional.

Durante el referido periodo de información pública estarán a disposición de los interesados/as en el Portal de Transparencia, los documentos que conforman este expediente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 c) de la Ley 19/13, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y 13.1 c) de la Ley 1/14, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Lo que se hace público a efectos de información pública en la fecha de la firma electrónica.

CARGO FIRMANTE: La Secretaria General

Código Seguro de Verificación	IV7W3SSJDQHIR36I2X4B4JYW4E	Fecha	13/02/2024 13:39:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANA GÓMEZ VELARDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W3SSJDQHIR36I2X4B4JYW4E	Página	1/1

